Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

CGU aprueba presupuesto ampliado 2016 y nuevas licenciaturas

La institución prioriza infraestructura y equipamiento para incrementar matrícula y cobertura

Este lunes el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), presidido por el Rector General, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, revisó y aprobó 52 dictámenes, incluidos el relativo al presupuesto ampliado 2016, dos nuevas licenciaturas y el calendario escolar 2017, entre otros.

En cuanto a presupuesto, los consejeros analizaron tres dictámenes. El presupuesto de ingresos y egresos 2016 se amplió por más de 832 millones 246 mil pesos, entre recursos ordinarios regularizables autorizados a la institución con posterioridad a la aprobación del presupuesto inicial y los recursos obtenidos de fondos externos determinados (incluyendo algunos asignados a la Universidad, pero no ejercidos directamente por ella). Con esta ampliación, el presupuesto administrado por la Casa de Estudio asciende a 12 mil 976 millones 217 mil 592 pesos.

La UdeG prioriza la inversión en infraestructura y equipamiento para incrementar la matrícula y la cobertura educativa y, con ello, contribuir al logro de las metas establecidas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en el estatal. En el nivel medio superior, la inversión asciende a 195 millones 383 mil pesos y en el superior, a 236 millones 461 mil pesos.

Se destinan también recursos para adquisición de material bibliográfico y equipamiento de bibliotecas; desarrollo de habilidades cognitivas; fortalecimiento de la calidad de la investigación y el posgrado (que incluye mantenimiento y consolidación de los laboratorios); el programa sobre el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII) y actualización curricular de departamentos. Los recursos en estos rubros ascienden a 53 millones 531 mil pesos.

Cabe precisar que los fondos externos determinados no están bajo su ejercicio, sino del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples) y de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, y que se aplican en los niveles superior y medio superior, y en los centros universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y de Tonalá (CUTonalá), por un monto de 152 millones 487 mil pesos.

Se reconoció también como recurso para programas en procesos de ejecución la cantidad de 488 millones 684 mil pesos.

Programas académicos

En la sesión realizada en el paraninfo Enrique Díaz de León, el CGU aprobó la creación de dos nuevos programas educativos: las licenciaturas en Relaciones Públicas y Comunicación, y de Gestión de Negocios Gastronómicos, ambas en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) a partir del calendario 2017-A.

Se autorizó la reestructuración administrativa y académica del CUTonalá, con lo que se crearon dos divisiones más y se reestructuraron las dos existentes, quedando de la siguiente manera: divisiones de Ingenierías e Innovación Tecnológica; de Ciencias de la Salud; de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanas; y de Ciencias Económicas, Empresa y Gobiernos, con sus respectivos departamentos; esta estructura permitirá seguir incrementando la matrícula hasta los 15 mil estudiantes.

Los consejeros aprobaron la creación de una tercera división en el CUSur y modificar la denominación de las dos existentes, por lo que ahora sus divisiones son: de Ciencias Exactas, Naturales y Tecnológicas –la nueva–; de Ciencias Sociales y Humanidades; y de Ciencias de la Salud.

Se modificaron nueve programas académicos y se autorizó el cambio de adscripción del departamento de Estudios Turísticos a la División de Estudios Sociales y Económicos del Centro Universitario de la Costa Sur.

En concordancia con el compromiso institucional con el medio ambiente, la sustentabilidad y frente al cambio climático, los consejeros aprobaron crear la empresa Operadora Universitaria de Energía.

El CGU también autorizó el calendario escolar 2017-2018 aplicable para los centros universitarios, Sistema de Universidad Virtual y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

A T E N T A M E N T E
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 25 de julio 2016

Texto: Lucía López
Fotografía: Adriana González y Abraham Aréchiga

Etiquetas:
Consejo General Universitario [1]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/cgu-aprueba-presupuesto-ampliado-2016-y-nuevas-licenciaturas

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/consejo-general-universitario